



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NATBEAUTY S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL
2018.**

En Tabacundo, a los 09 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 08h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles La Libertad SN, Comuna San José Alto, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Ing. Luis Enrique López Sañay, Econ. López Mantilla Katherine Nicole y Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine.

Preside la Junta la Dra. Gigliola Katherine Mantilla Cevallos, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
Katherine Nicole López Mantilla	1.00
Luis Enrique López Sañay	90,799.00
Gigliola Katherine Mantilla Cevallos	90,000.00
TOTAL	180,800.00

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala en Junta General Universal que es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Balance General del año 2017.
- 2) Lectura y aprobación del Estado de Resultados y destino de los resultados del año 2017.
- 3) Informe de Gerencia.
- 4) Informe de comisario.
- 5) Informe de Auditoría.
- 6) Nombramiento de comisario, y Auditor Externo.

El Gerente General manifiesta que este año el mercado de las rosas se ha estabilizado y eso se ha reflejado en los resultados presentados, seguido de eso da paso a la señorita secretaria quien da lectura al Balance General dando los siguientes valores los activos totales ascienden a \$3'013.597,80, un total de pasivos de \$1'915.474,36, y un patrimonio de \$1'043.909,11. En cuanto al Estado de Resultados, los ingresos ascienden a \$3'939.369,36, los costos de producción incurridos fueron de



\$3'256.721,08 y los gastos totales ascienden a \$628.433,95, quedando como resultado del periodo una utilidad de \$54.214,33. De los cuales se va realizar el pago del 15% de Participación Trabajadores, el respectivo impuesto a la renta y la diferencia se mantendrá en el patrimonio de la compañía.

Inmediatamente, el Gerente toma la palabra y entrega a todos los accionistas una copia del informe correspondiente a su gestión del año 2017, mismo que fue aprobado por unanimidad.

La secretaria da lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde al informe de comisario, mismo que manifiesta que está de acuerdo con la actuación económica y administrativa de la compañía.

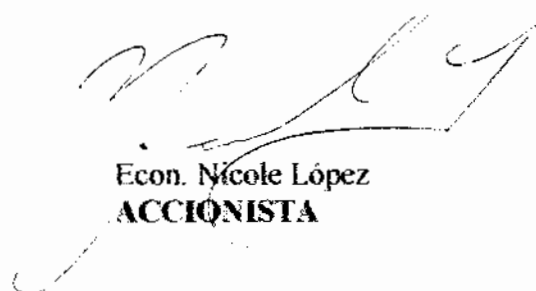
Como quinto punto del orden del día se da lectura del informe de Auditoria correspondiente al año 2017, mismo que manifiesta que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Natbeauty S.A. correspondiente al año 2017.

La Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, y el Gerente para lo cual se ratifique al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas como Comisario para el ejercicio fiscal 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad por todos los accionistas, y de igual manera se ratifica como auditor externo, a la firma GANZBED AUDITORES S.A., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.



Ing. Luis López
ACCIONISTA



Econ. Nicole López
ACCIONISTA



Dra. Katherine Mantilla
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Srta. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA